

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 10 de marzo de 2021, se reunieron los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana para una sesión de Junta Académica Ordinaria. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Dr. Antonio Andrade Torres, director, y se llevó a cabo por medio de videoconferencia en plataforma TEAMS institucional, con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de presentes y verificación del quórum legal. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Designación del secretario de actas de la Junta Académica. **Punto 4.** Lectura y seguimiento de los acuerdos del Acta anterior. **Punto 5.** Presentación del primer Informe de labores (Febrero 2020 – Enero 2021) del INBIOTECA por el Dr. Antonio Andrade Torres. **Punto 6.** Análisis de planeación y resultados de trabajo del INBIOTECA por Coordinaciones. **Punto 7.** Análisis de funcionamiento y planes de trabajo de los Cuerpos Académicos; actualización de las LGAC cultivadas por sus académicos incorporados al INBIOTECA. **Punto 8.** Seguimiento de los proyectos de investigación en curso y presentación de los nuevos proyectos. **Punto 9.** Taller de actualización del documento PLADEA 2021-2023 del INBIOTECA. **Punto 10.** Asuntos generales. -----

Acuerdos de la primera sesión (10 de marzo de 2020 de 10:00–13:45 hrs.). **UNO.** Se comprobó el quórum legal con 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Se discutió y aprobó por mayoría la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Sánchez Velásquez. Se discutió y aprobó que se grabe la videoconferencia de la presente Junta Académica. **DOS.** Se aprobó el orden del día propuesto. **TRES.** Se propuso y aprobó que el secretario de Acta sea el Dr. Alejandro Antonio Castro Luna. **CUATRO.** Se realizó lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior. **CINCO.** El director presentó su primer informe de resultados del INBIOTECA en el periodo Febrero 2020- Enero 2021, que incluyó tres ejes estratégicos: Eje 1:Liderazgo Académico, Eje 2: Visibilidad e Impacto Social y Eje 3: Gestión y Gobierno. En el primer eje se resaltó el obtener el reconocimiento del Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología como Posgrado de Competencia Internacional en el PNPC del CONACyT, así como la permanencia de la Maestría en Ciencias como posgrado en Desarrollo en el PNPC, ambos logrados con la Coordinación del Posgrado a cargo del Dr. Antonio Andrade Torres (2017-2020). La primera sesión de esta Junta Académica ordinaria concluyó a las 13:00 h y se acordó continuarla el jueves 11 de marzo en horario de 10:00–13:00 h de manera virtual. -----

Acuerdos de la segunda sesión (11 de marzo de 2020 de 10:00–13:15 h). En esta segunda sesión, cumplimos con el quórum; la junta tuvo la participación de 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó por mayoría la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Sánchez Velásquez. **SEIS.** Se acordó iniciar con los informes de las Comisiones de Ingreso al Posgrado, convocatoria 2021 a fin de atenderlas en el Taller del Posgrado. El Dr. Maurilio López Ortega presentó el informe de la **Comisión de Difusión**, resaltando la participación del Posgrado del INBIOTECA en la Feria de Posgrados 2021 de la Universidad Veracruzana, actualización e impresión de carteles, y souvenirs, así como el impacto en redes sociales, con un alcance de más de 80,000 vistas de los carteles de difusión del posgrado. Los comentarios giraron en torno a la propuesta de la

comisión, en cambiar el color (fondo negro con detalles en dorado) de algunos manteles para uso en eventos especiales en lugar de los colores institucionales (azul y verde). Se comentó que si existe reglamentación/regulación para el uso de colores institucionales en eventos oficiales y no existe prohibición para usar otros colores. Además, es importante realizar la difusión permanente de los programas de posgrado, independientemente de la aparición de la Convocatoria oficial de la Universidad Veracruzana; además de definir fechas previas a la apertura de la convocatoria oficial, donde deberá redoblar el esfuerzo para lograr un mayor alcance en la población objetivo. También se comentaron los mecanismos que se utilizan para realizar difusión internacional del posgrado, que podrían extenderse a Europa, mas allá de la enfocada a Centro y Sudamérica como actualmente se hace. Acorde al Mtro. Rafael Mejía Olivo, la difusión en redes sociales tiene limitaciones desde la perspectiva institucional, ya que estos rubros no son autorizados por la secretaría de finanzas de la Universidad para ser pagados con el presupuesto institucional, por lo que se han estado cubriendo con fondos no institucionales, no se cargan al presupuesto. El informe de la **Comisión de Examen Escrito**, presentado por el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, enfatizó la renovación del banco de preguntas del Examen de Admisión (45% de preguntas nuevas), el orden en que se presentan éstas a los aspirantes y los mecanismos implementados para la aplicación del examen (e.g. examen virtual usando la plataforma Eminus) bajo las condiciones de distanciamiento social provocadas por la pandemia COVID-19. Se discutió la importancia de contar con una sección de preguntas frecuentes actualizada, ya que la actual tiene 15 años de antigüedad y no considera varios aspectos de la situación vigente en el Posgrado y el país. La **Comisión de Entrevistas** presentó informe a cargo del Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos, quien resaltó la participación de todos los académicos del INBIOTECA, organizados en cuatro grupos de trabajo con tres académicos de relevo. Las entrevistas se realizaron de manera virtual usando la plataforma Zoom de TELMEX, donde todos los aspirantes al posgrado fueron entrevistados, independientemente del resultado del Examen de admisión. En total fueron 37 entrevistas, 20 de aspirantes a la Maestría y 17 al Doctorado, incluido un aspirante de origen extranjero por cada programa de posgrado. Se mencionó la necesidad de realizar capturas de las entrevistas como evidencia, así como la posibilidad de mantener la entrevista de manera virtual como una estrategia permanente del proceso de admisión al posgrado. El informe de la **Comisión de Cartas de Recomendación**, presentado por el Dr. Jorge Galindo González, enfatizó en algunas precisiones del formato utilizado, relacionadas con el puntaje otorgado a cada aspecto de la carta, que son dos por aspirante, utiliza una escala semi-cuantitativa y otorgan un máximo puntaje al aspirante de 150. Se discutió la necesidad de revisar el formato y definir las condiciones y requisitos que debe cumplir la carta para que sean válidas como instrumento de evaluación. Los representantes estudiantiles solicitan que la información de la página y aquella que se les hace llegar sean consistentes. Esta segunda sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 13:15 h.-----

Acuerdos de la tercera sesión (12 de marzo de 2021 de 10:15–13:00 h). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta tercera sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. **SEIS (Continuación)**. Se continuó con el reporte de la **Comisión de Cartas de Recomendación**, donde se propuso incluir nuevos elementos en la carta de recomendación, que incluyen disciplina, honestidad y ética profesional, apertura a la crítica académica, así como motivación para realizar estudios de

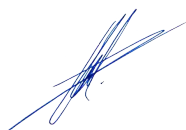
posgrados. Se resolvió que el borrador de carta será compartido en el espacio colaborativo de la Junta Académica para su revisión. El reporte de la **Comisión de Evaluación de Anteproyecto**, fue presentado por el Dr. Antonio Andrade Torres, quién describió los criterios y forma de evaluación de los anteproyectos. La discusión sobre este reporte, se centró en la inquietud de aquellos académicos que tienen proyectos en desarrollo y que al compartir parte de éstos con un aspirante, ponen en riesgo su propiedad intelectual, así como la redundancia de este instrumento de evaluación con la entrevista. Para resolver esta problemática, se hicieron tres propuestas, 1) elaboración de un anteproyecto sobre el tema de tesis a desarrollar, 2) el aspirante presenta un tema de su elección, sin que sea el tema sobre el cual desarrollará su investigación de Tesis y 3) elaborar en 30 minutos una propuesta de anteproyecto con base a la información que le sea proporcionada el día de la entrevista. La votación fue de 14 votos, 4 votos y 3 votos para cada propuesta, respectivamente. Se acordó que la continuación de la siguiente Reunión de PLADEA se realizará los días viernes 19 de marzo de 2021 y lunes 22 de marzo de 2021. Esta tercera sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 13:25 h. -----

Acuerdos de la cuarta sesión (19 de marzo de 2021 de 10:15–13:12 h). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. En esta cuarta sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. Se acordó otorgar un espacio a los alumnos representantes y al responsable del Cuerpo Académico 324 para realizar lectura de Actas elaboradas por sus cuerpos colegiados. Los representantes alumnos hicieron lectura de un documento que abordaba los siguientes rubros: 1) Proceso de ingreso al posgrado, 2) Evaluación Predoctoral, 3) Observaciones generales. Se propuso a los alumnos que las solicitudes y sugerencias realizadas sean organizadas de manera que puedan ser atendidas por las instancias correspondientes: 1) Coordinación del Posgrado en asuntos relativos al posgrado, 2) Dirección, para asuntos relacionados con el funcionamiento interno del INBIOTECA y 3) Administración, para aquellos asuntos que implican gestiones ante instancias internas o externas a la Universidad Veracruzana. **SEIS (Continuación)**. El informe de la **Comisión de seguimiento de egresados** fue presentado a cargo de la Dra. Diana F. Pérez Staples, resaltó la creación de un correo institucional para las actividades de la comisión (egresadosinbioteca@uv.mx), y una lista de egresados con los cuales se entabló comunicación, compartiendo información de convocatorias y eventos. Se mencionó la elaboración de una encuesta con 51 preguntas que está en proceso de revisión, así como se resaltó la dificultad en comprobar la comunicación, ya que no todos los egresados han respondido a los intentos de entablar comunicación. Esta cuarta sesión de PLADEA finalizó a las 13:12 horas.-----

Acuerdos de la quinta sesión: (5 de abril de 2021 de 10:08 am – 13:00 horas). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta quinta sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. Se realizó lectura de oficio de la DGI referente a la integración de ternas para formar **Comisiones Especializadas de Arbitraje**, a) de Análisis y Evaluación de productos académicos y b) de Apelación. El informe del **13 simposio interno del INBIOTECA** fue presentado por el Dr. Mario A. Arteaga Vázquez. El informe del **14 simposio interno del INBIOTECA** fue presentado por el Dr. Sergio Martínez Hernández, quien resaltó la realización de éste en la modalidad virtual, debido a la contingencia

provocada por la pandemia SARS-COV-19, el evento tuvo lugar entre el 2 y 4 de diciembre y contó con la participación de 48 alumnos del posgrado, 16 como presentación oral y 32 en la modalidad de cartel. Además, se contó con la participación de seis conferencias magistrales impartidas por académicos de reconocida trayectoria académica, tres ponencias de egresados del posgrado, concurso de fotografía (21 trabajos participantes) y la presentación de cápsulas culturales presentadas por artistas de la Universidad Veracruzana. Se acordó que la nueva estructura del simposio será con base en la propuesta que elabore la comisión del 14 simposio. La **comisión de seminarios** del periodo febrero-julio de 2020, presentada por el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, quien presentó los avances más relevantes, misma que fue interrumpida por la pandemia, pudiendo realizar seis de los 14 seminarios programados. Para el periodo agosto 2020-enero 2021, el informe fue presentado por el Dr. Alejandro A. Castro Luna, quien reportó la realización de nueve seminarios, tres de los cuales fueron con ponentes del ciclo anterior.

Acuerdos de la sexta sesión. (7 de abril de 2021 de 10:05 am -). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta sexta sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. El informe de la **comisión de la Unidad de Equidad de Género de la UV**, presentado por la Dra. Rosario Pineda López, resaltó que en 2020 no participó en reuniones de la Unidad de Género de la UV, y el 5 de febrero de 2021 se realizó la primera reunión virtual en la Región Xalapa. Mencionó también, la necesidad de elegir un nuevo representante académico y un representante alumno acorde a la Normativa del Consejo General Universitario del 14 de diciembre de 2020. Se acordó realizar una reunión de carácter extraordinario para elegir ambos representantes ante esta instancia de la Universidad. La **comisión de investigación**, presentó su informe a cargo del Dr. Francisco Díaz Fleischer, enfatizó en la importancia en mantener los altos niveles de productividad del INBIOTECA, que se ha mantenido estable en los últimos años, con una media de dos publicaciones anuales por académico. La **comisión de transferencia tecnológica** presentó informe a cargo del Dr. Ernesto Ruelas Inzunza. Se propuso que debido a que la comisión de vinculación a cargo de la Dra. Patricia Gerez Fernández, al no tener un representante formal, fuera renombrada como **comisión de vinculación y transferencia**, quedando el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza como coordinador, la Dra. Diana Pérez Staples y Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu como integrantes. La **Comisión de Divulgación**, presentó informe a cargo del Dr. V. Dinesh Rao, quien mencionó que se han estado realizando cápsulas de divulgación en el canal Voz Propia de la Universidad Veracruzana, así como un video de divulgación sobre la patente obtenida por los Dres. Francisco Díaz Fleischer y Diana Pérez Staples divulgado en el canal del INBIOTECA en la plataforma Youtube. La Junta Académica acordó que en coordinación con los alumnos del posgrado, la comisión elaborará una propuesta para realizar material de divulgación sobre las actividades que realizan, para su posterior divulgación en redes sociales. La **comisión de Higiene Sustentabilidad y Protección Civil**, presentó informe a cargo de la Dra. Ana Dorantes Acosta, quien mencionó que en Coordinación con la Dirección y la Administración del INBIOTECA han presentado señaléticas en el INBIOTECA referentes a normas de seguridad e higiene, enfatizando la importancia de mantener las disposiciones de seguridad que por motivo de la pandemia SARS-COV-19 se implementaron, como son uso de cubrebocas, mascarillas de protección, uso frecuente de gel, entre otros. También se propone el cambio de coordinador de la



comisión. Se propone continuar con las reuniones virtuales para los días miércoles 14 de abril de 2021 a las 16:00 horas y jueves 16 de abril de 10 a 13:00 horas.

Acuerdos de la séptima sesión. (14 de abril de 2021 de 16:00 horas – 18:00 horas). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta séptima sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. El Director del INBIOTECA, Dr. Antonio Andrade Torres, realizó la lectura del informe de participación de académicos en comisiones del INBIOTECA, donde se hizo notar que los académicos, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dra. Norma Flores Estévez, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, M. C. Rogelio Lara González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, son los que tienen la menor participación en comisiones, por lo que serían los candidatos a integrarse a nuevas comisiones. Originado de lo anterior, se acordó que la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta se libera de la **Coordinación de Sustentabilidad, Higiene y Protección Civil** y se integra el Dr. Sergio Martínez Hernández como Coordinador de esta comisión. La Junta Académica acordó por unanimidad este cambio en los integrantes de la comisión.

El Dr. Antonio Andrade Torres, mencionó la necesidad de crear una nueva **Comisión de Transparencia**, que represente al INBIOTECA en las diversas instancias y procesos de la Universidad Veracruzana, y cuya función, sea enlace o nexo entre las instancias solicitantes de información y los proveedores de información. El Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, se propuso para dicha función, siendo su postulación unánimemente aprobada por la Junta Académica.

La Junta Académica, avaló la integración de los Dres. Ángel Isauro Ortiz Ceballos, Mario Alberto Arteaga Vázquez, Alejandro Antonio Castro Luna y Sergio Martínez Hernández, para crear la **Comisión de Bioética y Bioseguridad** del INBIOTECA. Esta comisión, estará integrada por académicos del área de biotecnología y ecología, en el último caso, debido a la necesidad de integrar protocolos o acciones específicas de manejo de fauna y que estén relacionadas con las actividades de campo de alumnos y académicos. Esta reunión finalizó a las 16:12 horas.

Acuerdos de la octava sesión. (15 de abril de 2021 de 10:09 horas – 13:00 horas). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta octava sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. El informe de la **Comisión de análisis y funcionamiento de espacios del INBIOTECA**, presentado por el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, resaltó que entre las gestiones realizadas, estuvo el movimiento del Rack del cubículo de la Dra. Diana Pérez ubicado en el tercer piso al vestíbulo, la instalación de luminarias en invernaderos y exteriores, cambio de la totalidad de lámparas en los laboratorios, conclusión de las escaleras de acceso a la terraza y modificación del acceso principal al Instituto. La Junta Académica por unanimidad, acordó que esta comisión sea reducida a cuatro integrantes académicos, uno por Cuerpo Académico adscrito al INBIOTECA y el Director en turno, además un representante alumno, quedando definida de la siguiente manera: Dr. Antonio Andrade Torres (coordinador), Dra. Norma Flores Estévez (CA 234), Dra. María del Rosario Pineda López (CA



324) y Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos (CA 173), y el M.C. Angel Héctor Hernández Romero (representante alumno).

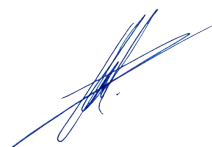
La **Comisión de áreas verdes** coordinada por el Dr. Maurilio López Ortega, mencionó que han realizado reuniones de trabajo para definir estrategias y actividades, así como un censo de especies arbustivas y arbóreas en el polígono que ocupará el edificio de posgrado. También mencionó sería deseable mejorar la fachada de entrada al edificio administrativo del INBIOTECA. La Junta Académica acordó la reducción en el número de integrantes de esta comisión, a un representante por Cuerpo Académico, el administrador del INBIOTECA y un representante alumno, quedando integrada de la siguiente manera: M.A. Rafael Mejía Olivo (administrador del INBIOTECA), Dr. Maurilio López Ortega (CA 173), Dr. Juan Carlos Noa Carrazana (CA 234) y Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez (CA 324). La JA ratificó además, al Dr. Maurilio López Ortega como coordinador de esta comisión. El alumno que representará a los estudiantes en esta comisión, deberá ser elegido colegiadamente por los estudiantes en una reunión *ex profeso*.

El informe de la **Administración**, a cargo del M.A. Rafael Mejía Olivo, resaltó que se brinda atención a 42 personas adscritas al INBIOTECA.

Se acordó que la reunión se continuará el próximo miércoles 21 de abril a las 10:00 am a 1:00 pm.

Acuerdos de la novena sesión. (21 de abril de 2021 de 10:09 horas – 13:00 horas). Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual. Se discutió y aprobó la participación en la Junta Académica virtual de los académicos en estancia sabática: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. En esta novena sesión, cumplimos con el quórum con participación de 17 académicos y 3 representantes estudiantiles. Continuando con el informe de la Administración, se presentó el **informe de control de bienes** a cargo del LAE Jersson Vinnicio Fernández Tejada. Los bienes inventariables presentaron una reducción de 729 a 500 bienes. El INBIOTECA cuenta con bienes con un monto total de 5,336,535 pesos, de los cuales 129,856.27 corresponden a bienes no inventariables. El plan de trabajo para el siguiente periodo, incluye el inventario físico semestral y re-etiquetado de los bienes propiedad de la Universidad Veracruzana. Se acordó que para el próximo PLADEA, el LAE Jersson incorporará un informe de sus actividades como responsable del **AFEL del INBIOTECA**.

En cuanto al Análisis de funcionamiento y planes de trabajo de los Cuerpos Académicos del INBIOTECA. El Dr. Jorge R. Galindo González inició con el informe del **CA Ecología y Manejo de la biodiversidad (UV-CA-173)**, quién comunicó que por acuerdo en reunión colegiada del CA 173, el nuevo Coordinador del CA es el Dr. Sergio Martínez Hernández. Se resaltó que este CA mantienen el estatus de Consolidado, con una producción académica en el periodo 2019-2020 de 32 productos académicos, de los cuales 13 son producto de colaboración entre integrantes del CA. **El CA UVER 234 Biotecnología aplicada a la ecología y sanidad vegetal**, presentó a través del Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, su informe de trabajo y resaltó que continúan con el estatus consolidado por productividad. El CA Estructura y funcionamiento de ecosistemas **CA-UVER 324 Ecología y funcionamiento de ecosistemas**, presentado por la Dra. Yareni Perroni Ventura, resaltó el estatus consolidado del CA, además de datos acumulados en producción de artículos de investigación, capítulos de libro y artículos de divulgación. Señalaron un decremento en la producción de tesis de posgrado. Seguimiento de los proyectos de investigación en curso y presentación de los nuevos proyectos. El Dr. Mario Alberto Arteaga



INBIOTECA—Junta Académica ordinaria
10, 11, 12 y 19 de marzo y 7,14, 15 y 21 de abril de 2021.

Vázquez presentó avances del proyecto individual que lidera, y presentó un nuevo proyecto que someterá a búsqueda de financiamiento internacional.

Se acordó que la revisión del documento PLADEA y análisis FODA, ocurra el día 20 de mayo. De acuerdo a los avances que logre cada comisión la fecha puede posponerse.

En información general, el Dr. Antonio Andrade Torres informó que derivado de las reuniones del lunes 5 y miércoles 7 de abril del PLADEA, la propuesta de cátedra fue recibida y ya existe una cita para presentarla ante el consejo consultivo de cátedras de excelencia de la Universidad Veracruzana.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta etapa de sesiones de Junta Académica del INBIOTECA para realización de Taller de revisión y planeación 2021 (PLADEA 2021) siendo las 13 horas del día 21 de abril de 2021.

Secretario de Actas en turno: Dr. Alejandro Antonio Castro Luna.

Académicos participantes	Sesión 1 10 marzo 2021	Sesión 2 11 marzo 2021	Sesión 3 12 marzo 2021	Sesión 4 19 marzo 2021
Alarcón Gutiérrez, Enrique	Presente	Presente	Presente	Presente
Andrade Torres, Antonio	Presente	Presente	Presente	Presente
Arteaga Vázquez, Mario A.	Presente	Presente	Presente	Presente
Castro Luna, Alejandro A.	Presente	Presente	Presente	Presente
Córdova Nieto, Clara	Presente	Presente	Presente	Presente
Díaz Fleischer, Francisco	En comisión	En comisión	Presente	Presente
Dorantes Acosta, Ana E.	Presente	Presente	Presente	Presente
Flores Estévez, Norma	Presente	Presente	Presente	Presente
Galindo González, Jorge R.	Presente	Presente	Presente	Presente
Gerez Fernández, Patricia	En comisión	En comisión	En comisión	En comisión
Iglesias Andreu, Lourdes G.	Presente	Presente	Presente	Presente
Lara González, Rogelio	Presente	Presente	Presente	Presente
López Ortega, Maurilio	Presente	Presente	Presente	Presente
Martínez Hernández, Sergio	Presente	Presente	Presente	Presente
Noa Carrazana, Juan Carlos	Presente	Presente	Presente	Presente
Ortiz Ceballos, Ángel I.	Presente	Presente	Presente	Presente
Pérez Staples, Diana F.	Presente	Presente	Presente	Presente
Perroni Ventura, Yareni	Presente	Presente	Presente	Presente
Pineda López, Ma. del Rosario (estancia sabática)	Presente	Presente	Presente	Presente
Rao, Vijendra Dinesh	Presente	Presente	Presente	Presente
Ruelas Inzunza, Ernesto	Presente	Presente	Presente	Presente
Sánchez Velásquez, Lázaro R. (estancia sabática)	Presente	Presente	Presente	Presente
Representantes alumnos participantes				
Angel Héctor Hernández Romero	Presente	Presente	Presente	Presente
Lizbeth Landa Hernández	Presente	Presente	Presente	Presente
Inés Margarita Zavala Izquierdo	Presente	Presente	Presente	Presente

INBIOTECA—Junta Académica ordinaria
10, 11, 12 y 19 de marzo y 7,14, 15 y 21 de abril de 2021.

Académicos participantes	Sesión 5 5 abril 2021	Sesión 6 7 abril 2021	Sesión 7 14 abril 2021	Sesión 8 15 abril 2021	Sesión 9 21 abril 2021
Alarcón Gutiérrez, Enrique	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Andrade Torres, Antonio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Arteaga Vázquez, Mario A.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Castro Luna, Alejandro A.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Córdova Nieto, Clara	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Díaz Fleischer, Francisco	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dorantes Acosta, Ana E.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Flores Estévez, Norma	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Galindo González, Jorge R.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Gerez Fernández, Patricia	En comisión	En comisión	En comisión	En comisión	En comisión
Iglesias Andreu, Lourdes G.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Lara González, Rogelio	Presente	Presente	Presente	--	Presente
López Ortega, Maurilio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Martínez Hernández, Sergio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Noa Carrazana, Juan Carlos	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Ortiz Ceballos, Ángel I.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Pérez Staples, Diana F.	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Perroni Ventura, Yareni	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Pineda López, Ma. del Rosario (estancia sabática)	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Rao, Vijendra Dinesh	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Ruelas Inzunza, Ernesto	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Sánchez Velásquez, Lázaro R. (estancia sabática)	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Representantes alumnos participantes					
Ángel Héctor Hernández Romero	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Lizbeth Landa Hernández	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Inés Margarita Zavala Izquierdo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana
Secretario Académico habilitado